

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 11 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Chipiona, para la provisión como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Chipiona, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de cinco plazas de Agente de Policía Local, y mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos, de una plaza. (PP. 8383/2024).

Don Luis Mario Aparcero Fernández de Retana, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz).

Hace saber: Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 12.2.2024, se aprobó la convocatoria y las bases para la provisión como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Chipiona, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de cinco plazas de Agente de Policía Local, y mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos, una plaza, publicado íntegramente en el BOP de Cádiz núm. 39, de 26.2.2024 (anuncio 23.359), modificadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 2.4.2024, publicado en el BOP de Cádiz núm. 69, de 11.4.2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Chipiona.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chipiona, 11 de abril de 2024.- El Alcalde, Luis Mario Aparcero Fernández de Retana.